

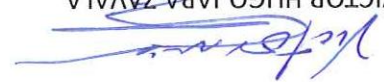
Señor
Representante Legal de
SERHITEC S.A.
Ciudad.-

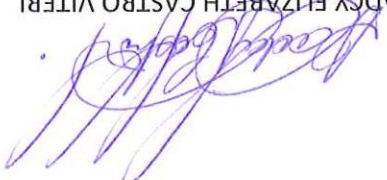
De conformidad con el art.189 de la Ley de Compañías, sírvase registrar en el libro de Acciones y Accionistas, la presente cesión y transferencia de CINCO (5) acciones ordinarias y normativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (\$ 1.00) cada una, correspondiente al Capital Social de la Compañía de su representación, contenidas en el título que le acompañamos para su anulación correspondiente, de acuerdo al detalle siguiente:

TITULOS ACCIONARIOS	ACCIONES	VALOR NOMINAL	CESIONARIA
2	5	US \$ 5.00	DADCY ELIZABETH CASTRO VITERI

El cedente no se reserva los derechos inherentes a las acciones materia de la transferencia. Suscribe también la presente, la cesionaria ante nombrada para los fines y efectos de ley.

EL CEDENTE


VICTOR HUGO JARA ZAVALA
Ced.id. # 0902002963


DADCY ELIZABETH CASTRO VITERI
Ced.id. # 091117767-3

CESIONARIA